



# ASAMBLEA DE ASOCIADOS

06 DE MAYO 2022



**ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO:** Para la validez de la Asamblea General se requiere en primera convocatoria la concurrencia de más de la mitad de los asociados y en segunda convocatoria, basta la presencia de cualquier número de asociados.

Para modificar los números de estatutos o disolver la asociación, en segunda convocatoria, se requiere la presencia de no menos la decima parte de los asociados. Los asociados pueden ser representados en asamblea por otro asociado, a través de un medio escrito y solo con carácter especial para cada asamblea.

Podrá llevarse a cabo reuniones validas de la asamblea general, sin necesidad de convocatoria previa, cuando se encuentren presentes todos sus miembros y dejen constancia en el acta de su consentimiento unánime de celebrar sesión.

**Hay 11 asociados de los cuales 8 confirmaron su asistencia.**

**La asociada Catalina Romero disculpo su inasistencia.**

**La asociada Beatriz Gil se encuentra delicada de salud.**

**La asociada**

**El asociado Federico Arnillas disculpo su inasistencia y delego su representación en el asociado José Mancini**



## AGENDA

1. Informe Memoria CIDAP 2020 - 2021
2. Balance General y Estado de Ingresos y Egresos 2020 – 2021
3. Admisión de asociados
4. Elección del Consejo Directivo periodo 18-05-2022 al 17-05-2024



## ESTATUTOS DE CIDAP

**ARTÍCULO SEGUNDO:** EL CIDAP tiene como fines y objetivos los siguientes:

- a. Desarrollar tareas de capacitación, asesoría y promoción social a grupos promocionales urbanos;
- b. Desarrollar actividades de investigación y estudio sobre la problemática de los referidos grupos poblacionales;
- c. Prestar asesoría técnica en los aspectos arquitectónicos, urbanísticos, así como de asentamiento y acondicionamiento urbano a los referidos grupos;
- d. Prestar asesoría jurídica para entender los diversos problemas que afrontan los mencionados grupos, así como desarrollar tareas de recopilación de normas y análisis de las regularizaciones legales que los afecten;
- e. Fomentar acciones de capacitación y estrategias de comunicación dirigidos al uso racional y autosostenible de los recursos naturales y del ambiente, sobre la base de criterios, técnicos y económicos, sociales y ambientales; a la vez que promover la planificación, ejecución y monitoreo de proyectos y/o programas de carácter sostenible a nivel de las unidades geográficas o microcuencas, integrados a la planificación local, regional y nacional, así como estudios de impacto ambiental y análisis de riesgo para obras, programas y/o proyectos, e implementación de las medidas de mitigación y contingencia, orientadas al uso adecuado de los recursos naturales.
- f. Promover estudios, capacitaciones, investigaciones y estrategias vinculadas al desarrollo de la política de las comunicaciones, dirigida a mejorar la calidad de las relaciones comunicacionales al interior de la sociedad peruana.
- g. Desarrollar cualquier otra actividad tendiente a beneficio y promoción de los grupos poblacionales

**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**



### Misión

Gestionar participativamente el derecho de la gente a gozar de ciudades inclusivas, sostenibles y con respuestas urbanas frente al cambio climático.

### Visión

CIDAP es una institución innovadora y un referente en la formulación participativa de soluciones a la problemática del hábitat y del desarrollo sostenible en áreas de pobreza urbana.

## Las orientaciones estratégicas planteadas en el plan estratégico 2017 – 2021

### Líneas de trabajo:

1. Incidir en los poderes públicos y apoyar las iniciativas de la gente para la conquista del derecho a la ciudad
2. Fortalecer el protagonismo de las organizaciones sociales en las zonas en las que trabajamos, generando articulaciones entre ellas y otras organizaciones que luchan por el acceso a espacios de la ciudad.

### Ejes temáticos:

1. Hábitat Popular: Trabajar para que las políticas públicas garanticen a los empobrecidos; vivienda adecuada, acceso a servicios básicos, recuperación y puesta en valor de espacios públicos y una participación ciudadana vinculante.
2. Vulnerabilidades físicas, ambientales y climáticas en áreas de pobreza urbana de Lima.

### Líneas de fortalecimiento institucional son:

1. Mejorar el posicionamiento de CIDAP para lograr mayor incidencia en el derecho a la ciudad
2. Cambiar el funcionamiento institucional para que genere un equipo comprometido eficiente y eficaz



**Para el cumplimiento de lo establecido en los estatutos y en el plan estratégico 216 - 2021**

Proyecto Fortalecimiento de organizaciones sociales en áreas del Hábitat, gestión de riesgo y cambio climático, en el Centro Histórico de Lima y Lomas de Carabaylo

Periodo de ejecución de mayo 2018 a abril 2021. (Monto 500, 000 euros)

Proyecto Hábitat y gestión comunitaria del riesgo y cambio climático en el Centro Histórico de Lima , Lomas de Amancaes del Rímac y Lomas de Carabaylo - sector 10 del distrito de Carabaylo.

Periodo de ejecución de mayo 2021 a abril 2024 (Monto

**AMBOS FINANCIADOS POR LAS AGENCIAS FINANCIERAS**

MISEREOR Obra episcopal de los obispos alemanes 80%

CAFOD Agencia católica para el desarrollo en el extranjero (Iglesia católica de Inglaterra y Gales) 20%

**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**



## EQUIPO DE TRABAJO

### Equipo técnico

Ing. Moisés Ríos Zúñiga

Arq. Silvia de los Ríos Bernardini

### Promotores Sociales:

Javier Vilchez Tello

José Mangini

### Administrativos

Maria Elena Pacheco Osorio

Magnolia del Roció López Laguna

## ZONAS DE INTERVENCION

Centro Histórico de Lima , Lomas de Amancaes del Rímac

Lomas de Carabayllo - sector 10 del distrito de Carabayllo.

## ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN

- Fortalecer las capacidades de la población
- Promover la participación activa de la ciudadanía organizada en la defensa sus derechos y su activa participación en el desarrollo local
- Promover articulaciones zonales, distritales, metropolitanas y nacionales de las organizaciones sociales
- Promover y desarrollar acciones de incidencia política
- Trabajar experiencias emblemáticas de manera multidisciplinaria, para que su sistematización sirva de respaldo a nuestras acciones de incidencia
- Hacer investigación-acción para fortalecer la calidad de nuestras propuestas.
- Desarrollar pasantías locales, nacionales e internacional



## CENTRO HISTORICO DE LIMA

### Informe Memoria CIDAP 2020 - 2021

#### Proyecto Fortalecimiento de organizaciones sociales en áreas del Hábitat, gestión de riesgo y cambio climático, en el Centro Histórico de Lima y Lomas de Carabayllo Periodo de ejecución de mayo 2018 a abril 2021

Las 4 Dirigentas de la Asociación de Protectores ambientales de la Flor y la Loma de Amancaes, tienen como parte de sus instrumentos de gestión:

- Una ruta turística, construida con ellos y útil para las visitas guiadas que se desarrollan en temporada de Lomas.
- El mapa que delimita el Área de Conservación Regional, que viene sirviendo de base para demandar la protección de áreas que no han sido comprendidas en el ACR.

79 de dirigentes provenientes principalmente de Barrios Altos hacen uso intenso de la red virtual “Alerta CH” para articularse, informarse, formarse, movilizarse e incidir en los diversos niveles de gobierno.

12 vigías Comunitarios de Barrios Altos, participan de jornadas de identificación, seguimiento y cuantificación de riesgos en el CH y definen los inmuebles donde se desarrollaron obras menores en alianza con el proyecto SDI “Conoce tu ciudad”. Ejecutando Obras menores en 6 inmuebles. (169 familias). Selección y priorización de la comunidad de obras menores en marco del proyecto con SDI “Conoce tu ciudad”

El Consultorio técnico del Centro Histórico ha permitido que:

- 45 organizaciones logren avanzar en la solución de su consultas legales, técnicas y sociales con acciones que combinaron la asesoría con el trabajo de seguimiento en campo
- Ser un espacio de información y capacitación, donde los dirigentes se informaron, debatieron y definieron acciones frente al Plan Maestro del Centro Histórico de Lima.

20 líderes del Centro Histórico de Lima formulan propuestas y desarrollan acciones de movilización demandando que la aprobación del Plan Maestro del CH recoja sus aportes y cuente con el consentimiento social.





## LOMAS DE CARABAYLLO

### Informe Memoria CIDAP 2020 - 2021

Concluido el proceso de formación-acción en gestión de riesgo en Lomas de Carabayllo donde participaron 92 dirigentes y pobladores, se formula tres planes de gestión Comunitaria de Riesgo con la activa participación de los pobladores y dirigentes de los Asentamientos Humanos: Villa Nazareth, Jardines De La Quebrada y 27 De octubre.

Líderes de 7 pueblos de Lomas de Carabayllo, capacitados en el Programa de gestión de Riesgo, desarrollan simulacros de sismo, coordinando con la Municipalidad de Carabayllo, el Cuerpo de Bomberos, movilizandando a todos los pobladores de sus comunidades, así mismo realizan acciones de señalización de rutas de evacuación y zonas seguras en sus asentamientos humanos.

18 participantes del curso taller sobre cambio climático y agricultura urbana del AH Jardines de la Quebrada, están sensibilizados y empoderados y lideran los procesos de cambio climático en sus comunidades para mejorar su situación de vivencia actual.

En diciembre 2019 Ministerio del Ambiente emite Decreto Supremo 011-2019-MINAM, aprobando la propuesta Área de Conservación Regional (ACR) "Sistema de Lomas de Lima". Esta es la Primera ACR para nuestra capital y está dirigida a resguardar y conservar las Lomas de Ancón, Lomas de Carabayllo 1 y 2, Lomas de Amancaes y Lomas de Villa María.

Los 9 dirigentes del AGIDELCA realizan una campaña sostenida frente a las consecuencias del friaje en Lomas de Carabayllo y juntamente con dirigentes de los pueblos de la zona denominada la quebrada, logran la presencia del alcalde de Lima, con apoyo para la emergencia.

Las acciones desarrolladas desde el Consultorio técnico de Lomas de Carabayllo permiten:

- Que, en 8 asentamientos (A.H. Jardines de la Quebrada, A.H. Villa Nazareth, A.H. Bellavista, A.H. Palomares, A.H. Juan Pablo II, Ah: Jardines de Carabayllo, A.H. El Calizal y A.H. Cruz del Norte) se haya respondido a sus demandas, haciendo el diseño participativo de viviendas y equipamiento comunal.
- Avanzar en las acciones legales, técnicas y sociales para lograr el Saneamiento Físico Legal de 16 pueblos de Lomas de Carabayllo.
- Que, Jardines de la Quebrada cuente con un informe respecto de la calidad de sus viviendas

La Asociación Grupo Impulsor del Desarrollo de Lomas de Carabayllo-AGIDELCA- se convierte en el eje articulador de los pueblos de Lomas de Carabayllo, liderando sus demandas y luchas; siendo al mismo tiempo su representante en los espacios de Gestión de Riesgo, Ambiental y Equipo Técnico Social de seguimiento al Plan de Desarrollo Urbano, promovidos desde la Municipalidad de Carabayllo, así como en otras redes como el CIAUR.

La Asociación Ecológica Loma de Primavera, se convierte en baluarte en la defensa, protección y puesta en valor de la Loma de Primavera, logrando establecer alianzas que le han permitido:

- Junto a otras Lomas de Lima, que 5 de ellas sean declaradas como Área de Conservación Regional
- Contar con mapas en el observatorio y para su manejo, sobre el circuito ecoturístico de la Loma, el mapa de concesiones mineras superpuestas en su área y el mapa de las zonas que quedaron fuera del ACR.
- La implementación progresiva del sistema de atrapanieblas y los reservorios de agua, para luego tener el sistema de riego tecnificado.

Las 4 Instituciones Educativas públicas de Lomas de Carabayllo cuentan con 80 Estudiantes (55 niñas y 25 niños) sensibilizados ambientalmente y organizados en brigadas ecológicas, que desarrollan acciones de agricultura escolar y difunden la existencia de las Lomas y la importancia que tienen por los servicios ambientales que brindan a la Comunidad.



## ACCIONES DE INCIDENCIA

### Informe Memoria CIDAP 2020 - 2021

Desde el CIDAP brindamos el observatorio “Ciudades para la Gente” con información sobre el Centro Histórico, las Lomas de Amancaes y Primavera y Lomas de Carabayllo, información que es empleada por autoridades, medios de comunicación, la academia y las organizaciones sociales. [www.cidap.org.pe/observatorios](http://www.cidap.org.pe/observatorios)

Se ponen en la agenda de las organizaciones, entidades públicas, sectores de la academia y redes en las que participamos, los temas del derecho a la ciudad, la vivienda, Gestión de Riesgo, Cambio Climático y Gestión Ambiental a través de foros y encuentros organizados por nosotros o foros y encuentros nacionales e internacionales en los que participamos

- A través de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad se ha publicado documento Promover CENTROS VIVOS como derecho a la ciudad: mapeando sus problemas y propuestas para incidir en las políticas públicas.
- La experiencia “Promoviendo con los habitantes de Centros Urbanos Vivos como derecho a la ciudad” es presentada en Naciones Unidas por la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad en el marco del debate del ODS 11 sobre vivienda y ciudad en julio del 2018.

En el marco de las campañas de incidencia los talleres y foros realizados visibilizan las acciones de los actores sociales, que presentan sus experiencias comunitarias en alianza con gobierno local, entidades públicas y organizaciones de sociedad civil. **(70 participantes del taller y 300 del foro)** y dan muestra de acciones de incidencia, entre los que destacan:

- Elaboración de protocolo interinstitucional para prevenir y hacer frente a las invasiones de los ecosistemas frágiles ya que no hay penalización al tráfico de tierra se está preparando proyecto de ley que penalice el tráfico de tierras. Firma del proyecto de protocolo que se ha trabajado juntamente con instituciones del estado y sociedad civil y falta su aprobación a través de Decreto Supremo por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUS.
- Avances en la formulación del ACR y desalojo definitivo del área de amortiguamiento de la Loma de Primavera.
- La incorporación de los 13 pueblos que aún tienen pendiente su Saneamiento Físico y Legal, como parte del cronograma de intervenciones anuales de la Comisión de Formalización de las Propiedades Informales de Lomas de Carabayllo.
- La participación de la fiscalía de control difuso en acciones que demandan la atención de las autoridades municipales y del Ministerio de Vivienda, frente al deterioro de inmuebles como el Buque.



## **CENTRO HISTORICO DE LIMA**

**Proyecto Hábitat y gestión comunitaria del riesgo y cambio climático en el Centro Histórico de Lima , Lomas de Amancaes del Rímac y Lomas de Carabayllo - sector 10 del distrito de Carabayllo.**

Acciones de capacitación y al fortalecimiento de la participación de los vecinos, Con el objetivo de lograr un mejor desempeño y las diversas reuniones de trabajo que se vienen generando con ministerios, congresistas, etc.

Se viene trabajando casos emblemáticos cómo la Casa de las Columnas, en el cual se han venido realizando actividades de recuperación de espacios y de respuesta a amenazas de desalojo.

A través del consultorio técnico y con ayuda de líderes multiplicadores se ha venido dando respuestas a amenazas de desalojos, proyectos para restitución de la vivienda en caso de derrumbes y proyectos para el cambio de tuberías de agua y saneamiento entre otras.

Con una participación activa de los líderes del centro histórico, se han realizado acciones de incidencia con el objetivo de restituir el derecho de la vivienda en la constitución del Perú.

**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**



## LOMAS DE CARABAYLLO

Acciones de formación capacitación y fortalecimiento de capacidades en temas sobre:

- Gestión alimentaria dirigida a las ollas comunes.
- biohuertos dirigidos a brigadistas ecológicos.
- Formulación de planes de trabajo para las ollas comunes.
- Formulación de planes de trabajo para brigadistas ecológicos.
- Promoción de agricultura familiar en tres asentamientos humanos de Lomas Carabayllo.

Planes de reducción de riesgo, en base a reuniones y conversaciones realizados con las organizaciones sociales de Lomas de Carabayllo se ha visto por conveniente que a las acciones de formulación y actualización de planes También se desarrollen acciones de implementación de los planes elaborados en el proyecto anterior. Aspecto importante ya que la implementación de los planes incide directamente en la reducción de riesgo de las comunidades. Esta decisión obedece a las dificultades y al tiempo que toma la implementación de proyectos a través del gobierno local que en promedio demora entre 3 a 4 años en la implementación Y ejecución de proyectos. Dentro de las acciones de actualización de planes, se viene trabajando la actualización de planos de zonas seguras y ruta de evacuación en los AH Jardines de Carabayllo y Jardines de la Quebrada.

Con relación a las Lomas de primavera, se continúa trabajando en la implementación Y en la operación del sistema de captura de agua A través de los atrapanieblas, estas acciones se realizan con participación activa de El señor Asensio y del señor Cristóbal promotores y Defensores ambientales de Lomas de Primavera. Se viene participando a iniciativa del señor Asensio en distintos espacios con el fin de comprometer en la defensa del ecosistema frágil de Lomas de Primavera a Instituciones como la municipalidad de Carabayllo, la Universidad César Vallejo y otros actores que puedan aportar en este objetivo.

Se viene gestionando el apoyo directo en alimentos a algunas Ollas comunes de Lomas de Carabayllo debido a que el contexto económico actual del Perú Los precios de los alimentos básicos han subido de precio poniendo en riesgo el funcionamiento de las Ollas.

Se mantiene el WhatsApp como un medio de comunicación para tocar tema de Prevención y también para reacción de manera conjunta ante en la agencia que a la fecha no se han dado.

Dado que el contexto de la pandemia covid se viene trabajando con los comités anti covid formados en Lomas de Carabayllo con la finalidad de dar respuestas a la crisis sanitaria que aún se mantiene en el país

Si viene apoyando acompañando y asesorando a la asociación AGIDELCA En su lucha por la erradicación eliminación reubicación del relleno sanitario el Zapallal, Relleno sanitario que viene degradando la calidad de vida de los pobladores de Lomas de Carabayllo contaminando el aire que respiran. Para el logro de estos objetivos se vienen realizando acciones de incidencia ante distintas instituciones públicos como por ejemplo el Ministerio del ambiente, la municipal Lima, la muni Carabayllo, OEFA, entre otras. Además se vienen organizando movilización Social solicitando la reubicación del relleno sanitario el zapallal ubicado actualmente en el centro de las poblaciones de Lomas de Carabayllo.

**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**



## ACCIONES DE INCIDENCIA

Se vienen desarrollando Las siguientes acciones:

- Mapas con información estadística georeferenciada en dónde se puede visibilizar La problemática de la zona de intervención presentados en déficit en base al último censo realizado en el 2017.
- Se viene fortaleciendo y capacitando a líderes voluntarios en el manejo de aplicativos que permiten registrar imágenes georreferenciadas con el objetivo de evidenciar los niveles de riesgo en que se habitan las viviendas en el centro histórico de Lima.
- En el marco de la vigilancia Ciudadana para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo social (ODS) se vienen realizando videos para evidenciar la situación actual en que vive la población vulnerable en las zonas de intervención del CIDAP.
- Se vienen registrando las amenazas, denuncias a las que vienen siendo sometidos los Líderes que vienen realizando acciones para la reubicación del relleno sanitario de Zapallal. Sí como que viene planificando la elaboración de acciones de formación y capacitación en temas legales ambientales.
- Coordinación de la MCLCP Lima Metropolitana
- Participación activa en HIC

**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**



## ACCIONES ADMINISTRATIVAS

- Los registros contables y estados financieros se encuentran al día.
- Se han presentado en los tiempos previstos las declaraciones juradas a la SUNAT
- Se encuentra en proceso la Declaración Anual 2021 a la APCI
- Venimos trabajando la elaboración de una línea comunicacional.
- Hemos recibido demanda de una ex trabajadora solicitando indemnización por despido arbitrario (37,761.48 soles) y daño moral (50,000.00 soles)

**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**



**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**



# Balance General y Estado de Ingresos y Egresos 2020 y 2021

**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**





## ADMISION NUEVOS ASOCIADOS

**ARTÍCULO DECIMO CUARTO:** El CIDAP, incorporará nuevos asociados de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Pueden presentarse como postulantes, toda persona que esté identificada con los objetivos del CIDAP, pudiéndolo hacer por propia solicitud o por algún asociado del CIDAP;
- La solicitud será presentada ante Asamblea general de Asociados, quien evaluará las características del postulante;
- La incorporación del nuevo asociado se producirá en primera citación, con la aprobación de las dos terceras partes de los miembros de la asamblea General.

En segunda citación se producirá mediante la aprobación de las dos terceras partes de los asistentes a la Asamblea general.



**Informe  
Memoria CIDAP  
2020 - 2021**